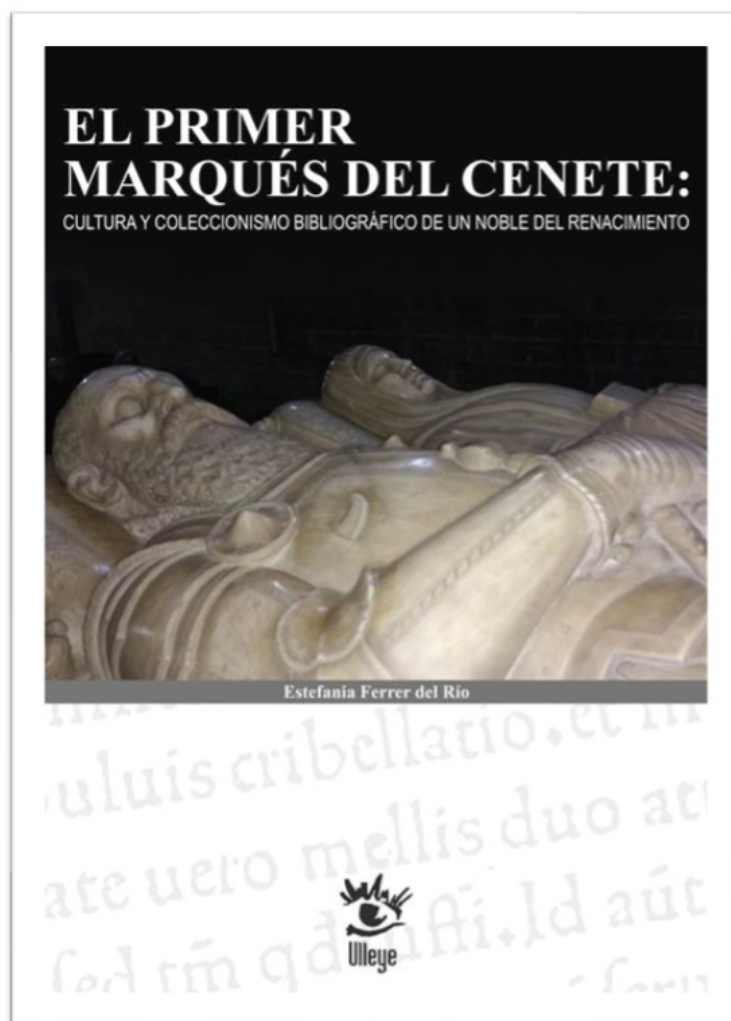


Estefanía Ferrer del Río, *El primer marqués del Cenete: cultura y coleccionismo bibliográfico de un noble del Renacimiento*, Madrid, Ulleye, 2021, 460 pp.

Teresa Cuesta Esteve

(Programa de Doctorado de Estudios Hispánicos Avanzados. Universitat de València)



Fruto de una tesis doctoral defendida en la Universitat de València, en 2020, realizada bajo la dirección de los doctores Francisco M. Gimeno Blay y Mateu Rodrigo Lizondo, nace con el mismo título este libro, en el que, partiendo de la revisión de la biografía de Rodrigo de Mendoza, primer marqués del Cenete, estudiada en una biografía anterior por la misma autora (Ferrer, 2000), se analiza con todo el detalle que precisaba la rica colección de libros que poseyó el marqués, una de las más importantes en manos de un noble renacentista, enmarcándola en sus contextos históricos, literarios y culturales. La obra presentada ahora destaca, a lo largo de sus casi 500 páginas, como trabajo académico riguroso, y lo hace tanto por la vasta y exhaustiva acumulación y aprovechamiento contrastado de la bibliografía previa, como por la utilización de fuentes documentales primarias, muchas de ellas hasta ahora inéditas, procedentes en especial del Archivo Histórico Nacional, del Archivo General de Simancas y de la Biblioteca Histórica de la Universitat de València.

El libro de 2021 que reseñamos sigue, como acabamos de apuntar, la senda y resulta complementario del publicado el año anterior por la editorial Sílex, *Rodrigo de Mendoza: noble y coleccionista del Renacimiento*, profusamente reseñado y, además, desde distintos ámbitos académicos, desde la historia del arte hasta la filología clásica (Arciniega, 2020; Ferragut, 2020; Montero, 2020; Martínez Marqués, 2020; Santarrufina, 2020). Este tándem de libros supone, con todo, la culminación de solamente una de las facetas investigadoras principales de la autora, puesto que había publicado previamente otro libro, en la misma editorial Sílex, en esta ocasión sobre el pintor renacentista valenciano Joan de Joanes (en colaboración con Albert Ferrer, 2019), así como numerosos artículos especializados, tanto sobre cultura literaria como sobre pintura, casi todos centrados en el Renacimiento hispano.

Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza (1468-1523), era hijo del cardenal primado y arzobispo de Toledo Pedro González de Mendoza y nieto de Íñigo López de Mendoza, I marqués de Santillana. Militarmente, destacó por su participación en la guerra de Granada (1482-1492), su capitania en la primera guerra de Nápoles (1501-1504) y su papel en la revuelta de la Germanías de Valencia (1519-1522). Culturalmente, fue una figura clave a la hora de calibrar la llegada de los lenguajes renacentistas a Valencia, debido a sus viajes a Italia, donde entrará en contacto con los grandes humanistas del momento. Además, después de la investigación de Ferrer, sabemos que fue más que probablemente el poseedor del *Codex Escorialensis*, una obra que influirá poderosamente en la construcción de la fortaleza-palacio de La Calahorra (Granada), uno de los primeros ejemplos arquitectónicos y ornamentales de la introducción del Renacimiento italiano en España.

El libro de Ferrer se articula alrededor de dos grandes ejes temáticos: «La biografía» (pp. 19-74) y «La biblioteca» (pp. 75-376). La sección biográfica se distribuye en diversas vertientes: sus primeros años de vida, los enlaces con Leonor de la Cerda y con María de Fonseca, sus viajes a Italia, su relación con la revuelta de las Germanías y su muerte *ab intestato*. El esquema de este primer capítulo coincide, como era de esperar, con el del libro anterior, pero se ofrecen y amplían ricas informaciones en torno a sus dos enlaces —no exentos de tintes novelescos—, así como en torno a los tres viajes del marqués a Italia, que quedan perfectamente documentados. Se sigue el criterio cronológico esperable y al mismo tiempo se nos van aportando todos los datos contextuales necesarios para elaborar el marco temporal, histórico y social, del noble y de su colección. En cuanto al análisis de la biblioteca del marqués, este ocupa la mayor parte del libro. Se describe primero el contenido y luego se realiza un acercamiento a una serie de bibliotecas nobiliarias escogidas, que permite suplir los vacíos de conocimiento que tenemos sobre la formación del marqués de Cenete durante los primeros años de su vida.

Por tanto, se lleva a cabo un doble y riguroso estudio, biográfico y bibliográfico, en el periodo que oscila entre 1450 y 1525. Un contexto histórico marcado por la pujanza de aquella monarquía de corte imperial que coincide con la introducción de los modelos del humanismo italiano, gracias a la vinculación con el Reino de Nápoles, y que supuso la confluencia de los ideales del Renacimiento con los valores caballerescos de la etapa anterior. Fruto de esta conjugación de valores y de gustos estético-culturales de la época nace el ansia por parte de determinada nobleza de adquirir copiosas bibliotecas, así como abundantes obras de arte, incluidos ornamentos (orfebrería, tapices, armas, tejidos, instrumentos musicales, etc.). De la mano de esta formación humanística y de las aportaciones económicas, se realizarán lujosas ediciones convertidas en auténticos tesoros bibliográficos, como algunos de los que albergó la biblioteca del marqués de Cenete. Es, precisamente esta faceta de coleccionista, amante de las artes y la cultura, la que se recoge en el título del libro que reseñamos.

En la obra se confirman las teorías o hipótesis de anteriores investigadores, se llenan los vacíos de información existentes y se deshacen definitivamente equívocos. Por ejemplo, la fecha de nacimiento de Rodrigo de Mendoza por la que se decanta Ferrer, con el respaldo de la investigación de Fernández Gómez (1992), es la del año 1468. Pero antes de exponer su propuesta de datación, Estefanía Ferrer analiza los argumentos de diversos autores y propone otras fuentes para rebatirlos o corroborarlos. En este caso, será definitiva la información que recaba de los «Papeles que se refieren a la curaduría de los hijos de Mencía de Lemos, Rodrigo y Diego de Mendoza» (1482), que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, *Nobleza, 1482*, Osuna c. 2.028, d. I1482.

El capítulo que da comienzo a la obra está compuesto por una introducción general a la investigación y a la genealogía del marqués del Cenete (pp. 13-17). Íñigo de Mendoza (1398-1458), marqués de Santillana, sería el máximo exponente del triunfo nobiliario de la familia Mendoza, pero también principal precursor del humanismo renacentista en Castilla, como denota su magnífica biblioteca. Por su parte, Pedro González de Mendoza (1428-1495), sexto hijo del marqués de Santillana, es un claro ejemplo del progresivo ascenso de la nobleza castellana cercana a la causa isabelina en el conflicto dinástico surgido tras la muerte de Enrique IV de Castilla. Después de la Guerra de sucesión castellana (1475-1479), comenzó su carrera eclesiástica: fue obispo de Calahorra, Sigüenza y Osma y arzobispo de Sevilla y Toledo. Debido al estatus eclesiástico de este, se había estipulado que sus bienes volvieran al cabeza de familia tras su muerte. No obstante, gracias a su relación con los Reyes Católicos y con la Santa Sede (concretamente los pontífices Sixto IV e Inocencio VIII), y debido a su intermediación, fueron reconocidos como legítimos Rodrigo, Diego y Juan. Ferrer recoge que dicho acontecimiento sucedió el 12 de mayo de 1487, como se indica en la *Cédula de la reina Católica*, refutando con esta datación la falta de decisión de otros autores por la falta de testimonios que lo corroboraran. Este documento es de especial relevancia, dado que antes de las Cortes de Toro (1505) un hijo no era considerado mayor de edad hasta que su progenitor fallecía, y tampoco podía dejar fortuna alguna más allá del círculo familiar, ni tenía poder para fundar casa independiente, firmar contrato, mandar un ejército o ensayar actos públicos sin permiso de su padre. Sin embargo, por sus influencias, Pedro González consiguió que sus vástagos pudieran heredar y obtener el mayorazgo.

La elección del nombre de su primogénito no fue arbitraria: Rodrigo *Díaz de Vivar* Mendoza. El hecho de que el nombre fuera el de Rodrigo, así como anteponer el apellido Díaz de Vivar al de Mendoza, consagraba los títulos del marquesado. Así pues, en 1489 fue investido como I conde del Cid y en 1491 como I marqués del Cenete. De este modo, queda entroncado por una relación ilegítima con el Cid Campeador, tal como recogen los genealogistas de los siglos XVI y XVII.

Aunque hay pocas fuentes que relaten los primeros años de la vida de los hermanos Mendoza, sabemos que, en un período de cuatro años (1484-1488), el mayor de los tres hijos del primado de España hereda unas casas en Guadalajara, que se le concede la dispensa papal para poder obtener beneficios eclesiásticos, que es capitán de 150 jinetes en la guerra de Granada y que es nombrado canciller mayor de la Poridad. Concretamente el mayorazgo de Rodrigo de Mendoza fue constituido en Úbeda el 3 de marzo de 1489. Por los datos conocidos se puede confirmar que los hermanos Mendoza tuvieron una cuidada educación, en el entorno de la corte, lo que en principio justifica su afición a la música, a las artes y a los libros.

Ferrer se detiene en los dos matrimonios del marqués de Cenete: el primero, con Leonor de la Cerda, primogénita del duque de Medinaceli (pp. 33-38) y el segundo con María de Fonseca, única hija del señor de Coca y Alaejos (pp. 39-50). Ambas uniones, realizadas en 1493 y 1502, respectivamente, acrecentaron el patrimonio del marqués. El primero fue un intento fallido de unificar los dos estados, el de Medinaceli y el del Cenete, por la pronta muerte de su esposa y de su hijo. La unión con María de Fonseca, con los ingredientes de una aventura romántica, les supondrá la prisión a ambos, al haber sido realizada sin el permiso paterno y en contra de la voluntad de la monarquía. Será la publicación de la bula de Julio II lo que legitimará el matrimonio y motivará el tercer viaje del marqués a Italia. Asimismo, la problemática unión volverá a ser motivo de polémica, que llega hasta 1594, cuando Íñigo López de Mendoza, V duque del Infantado, pedirá la legitimación de esta unión a fray Pedro de Álava (pp. 70-72). De este modo, quedará también legitimada la descendencia de estos y el mayorazgo heredado.

De los dos viajes precedentes se hace eco la autora en el capítulo «Los dos primeros viajes a Italia» (1494-1500) (pp. 38-39). El tercer viaje, realizado con la intención de recoger la referida bula papal, es de gran relevancia por la adquisición del ya mencionado *Codex*, que nutrirá de modelos italianos la construcción del palacio de La Calahorra, de acuerdo con la investigación de Ferrer. También en Italia se relacionará con los Hernandos, a los que se vinculará como mecenas, como sostiene Ferrer con los siguientes argumentos: por un lado, el marqués y los Hernandos llegaron a la capital del Turia en abril y junio de 1506, respectivamente. Tanto Llanos como Yáñez se establecieron en la urbe y pintaron las doce escenas de las puertas del retablo mayor de su catedral (1507-1510), uno de los primeros programas pictóricos representantes del renacimiento italiano que se ejecuta en tierras españolas en los inicios del siglo XVI. Por otro lado, el personaje desconocido que aparece en el extremo derecho del retablo de la «Presentación de Jesús al Templo» y en la tabla del «Nacimiento con donante», pintados por Llanos, es el propio Rodrigo de Mendoza. Ferrer se apoya en los siguientes elementos: su atuendo y complementos evidencian que es un aristócrata vestido a la moda italiana y su collar recuerda a la heráldica de Mendoza (AVE MARIA, GRATIA PLENA). Asimismo, la fotocomposición de Gómez Lozano que superpone la efigie mortuoria del marqués del sepulcro de mármol de Paros de la capilla de los Reyes del convento de Santo Domingo de Valencia, con la del retablo mayor de la Seu de Valencia, denota la gran similitud entre ambos. Dichas imágenes ya habían sido recogidas en el anterior libro de la autora.

El capítulo «Las etapas valencianas de Rodrigo (1512-1514 y 1520-1523). La revuelta de las Germanías» (pp. 51-60) detalla la relación de Rodrigo de Mendoza con la ciudad de Valencia y su implicación en el conflicto, mientras se entrelazan los acontecimientos bélicos con la biografía del protagonista. Tal fue la implicación del marqués del Cenete en esta revuelta que será elogiado en la extensa *Epístola proemial*, que encabeza *Los Triumphos de Apiano* de Juan de Molina (1525), en un contexto libresco muy interesante, que yo misma he tratado de destacar (Cuesta,

2020). La publicación de Estefanía, de hecho, como otras muchas, surge en coincidencia con la conmemoración del V Centenario de las Germanías, una efeméride que ha obligado a actualizar las investigaciones sobre esta guerra civil. El conflicto, así, es tratado en la aplicación *Hidden Valencia* (2020), fruto del estudio sobre la relación entre el espacio y su huella civil, trabajado en el proyecto europeo, HERA (*Humanities in European Research Area*), a partir del 'Joint Research Programme', *Public Spaces: Culture and Integration in Europe*, proyecto llevado a cabo en Exeter, Trento, Deventer y Hamburgo. En concreto, la extensión de Valencia es un recorrido narrado por un personaje ficticio (Josep) de la Valencia de 1525, entre la puerta de Serranos y la Plaza del Mercado. La extensión valenciana tiene una hora de duración y recorre puntos clave, como la Lonja de la Seda o la Antigua Casa de la Ciudad.

El capítulo siguiente (pp. 61-69) estudia las consecuencias y la problemática legal que desencadenó la *mors repentina* del marqués de Cenete. El tema había sido previamente tratado por la autora (Ferrer, 2017). En este trabajo anterior ya argumentaba que la personalidad díscola del marqués era una posible justificación para explicar la falta de testamento. Al morir, en efecto, no había nombrado ni siquiera un albacea. Sin embargo, se postula ahora que, con toda probabilidad, Rodrigo de Mendoza diera fe de sus últimas voluntades, o bien verbalmente, o bien en un escrito que no conservamos. Los argumentos para elevar esa sospecha son claros: la rapidez de la organización de su funeral y de su sepultura, y el inventario de su patrimonio, que fue impulsado por el gobernador general de Valencia, Lluís de Cabanyelles. Lo cierto es que, a consecuencia de esta falta de testamento, sus hijas, Mencía, Catalina y María, quedaron excluidas de su condición de herederas de sus bienes. Por ello, Diego Hurtado de Mendoza será el encargado de sus sobrinas y quien facilitó que ellas recibieran el patrimonio paterno, una vez realizado el inventario de la totalidad de los bienes por parte del notario Jaume Bonavida.

Este primer eje temático del libro culmina con la cronología de los acontecimientos más importantes de la vida del marqués. Destacan las numerosas y ricas notas explicativas, que se suman a la que referencian puntualmente las fuentes en las que se basa cada paso descriptivo de recuperación de la vida del marqués. Igualmente destaca el uso de distinto material fotográfico –la mayor parte de las fotografías han sido realizadas por la autora *in situ*– que complementa y apoya gráficamente los diferentes episodios del protagonista, aportando el testimonio de su entorno aún visible. Será en la segunda parte del libro donde se incluirá otro tipo de material con valor documental: fotografías, en su mayoría procedentes del fondo de la Biblioteca Nacional de España, sobre ejemplares de algunas de las obras que formaban parte de la colección del marqués.

El segundo apartado, *La biblioteca* (pp. 77-375) es, efectivamente, un riguroso estudio, perfectamente documentado e ilustrado, sobre el fondo bibliográfico de Rodrigo de Mendoza, que sigue la estela del que realizó Sánchez Cantón a partir del inventario hecho por Jaume Bonavida (*La biblioteca del marqués del Cenete iniciada por el cardenal Mendoza [1470-1523]*, Madrid, CSIC-Instituto 'Nicolás Antonio', 1942). Este primer acercamiento al inventario resulta ser una edición descatalogada, de difícil acceso, salvo para consultas especializadas; se trata de un extenso documento, que se encuentra en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional con sede en Toledo (*Inventario de los bienes muebles y semovientes relictos de Rodrigo Mendoza, marqués del Cenete, que se hallaron en el Palacio Arzobispal de València, 1523*), en el que se recogen todos los bienes del marqués hallados en residencias valencianas. Mientras que en esta obra, la autora se centra en el fondo bibliográfico, quedamos a la espera de la publicación que promete Estefanía Ferrer del resto de inventario del primer marqués del Cenete, que está en prensa.

Estefanía Ferrer realiza la edición del inventario de Sánchez Cantón, con el fin de que el lector pueda consultar las referencias y localizar el volumen citado en los fondos de las principales bibliotecas, como la Biblioteca Nacional de España o la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia; resuelve las abreviaturas y elabora un trabajo de búsqueda y consulta de documentación para certificar la presencia de los libros en el registro notarial. La dificultad de esta labor estriba en que el inventario raramente describe con detalle los volúmenes y la información que se proporciona es, en la mayoría de los casos, fragmentaria, ambigua o errónea. Así, aunque los detalles de Bonavida fueran claves para hallar el ejemplar que originariamente pudo haber pertenecido a Rodrigo de Mendoza, el paso del tiempo, los cambios de encuadernación, el deterioro o incluso la pérdida de dichos ejemplares han dificultado las posibilidades de encontrar en las diferentes bibliotecas ediciones coincidentes con las descritas en el inventario. Se inicia la búsqueda, por tanto, a través de los portales Worldcat, ISTC y GW y, a partir de este cotejo, se consultan diferentes bibliotecas y diversas ediciones. Desde este primer acercamiento, se va indagando en cada una de ellas la posible presencia de obras con el mismo título, que pudieran corresponderse con los ítems que proporciona el notario y con el contexto de Rodrigo de Mendoza.

El capítulo sobre *El fondo bibliográfico del marqués del Cenete* (pp.77-109) ofrece una introducción sobre la recepción de la tradición clásica en la instrucción medieval, en la que se menciona el canon de autores clásicos (pp.78-85), seguido por unos apuntes sobre las traducciones de obras clásicas en la Corona de Aragón en los siglos XIV-XVI, y más específicamente en la relación del humanismo con la aristocracia en el Reino de Valencia en los siglos XV y XVI (pp.85-91) y en los contactos del marqués con Serafí de Centelles (pp. 92-107). Se expone, a continuación, el registro pormenorizado de la biblioteca del de Cenete, que ocupa una gran parte del libro (pp.110-291). Se incluyen un total de 631 registros de obras y casi 50 fotografías. Las imágenes están seleccionadas de volúmenes digitalizados, de la misma edición que pudo haber estado en las manos de Rodrigo de Mendoza, con la intención de acercarse al máximo y ejemplificar el gusto refinado y el afán coleccionista del noble. La formación filológica de Estefanía Ferrer queda de manifiesto en su escrupulosa selección de documentos: si no hay una edición con el mismo título que la del registro, o que sea anterior a la muerte del marqués, propone las distintas obras que coincidan con ese título, o bien otras producciones del autor de características similares. Teniendo en cuenta las distorsiones propias de la transcripción de los nombres, especialmente en lo que a los manuscritos se refiere, en muchos casos se trata de una reconstrucción, propia del campo de la hipótesis, como indica la autora. Así, en los casos en los que ha sido posible la identificación exacta: se especifican los siguientes datos: la transcripción del registro notarial, el autor o el posible autor, la edición probable identificada, la localización en diferentes registros y bases de datos de más renombre internacional, la venta en las almonedas (si consta, también a quién), otras ediciones y observaciones, así como la presencia en estudios de diferentes autores. De este modo, toda esa información facilita que el lector pueda hallar y consultar el volumen citado en las bibliotecas escogidas.

En el capítulo «Otras bibliotecas nobiliarias y sus poseedores» (pp. 291- 375), se analizan las colecciones bibliográficas de otros trece nobles castellanos, más o menos coetáneos, emparentados o no, con Rodrigo de Mendoza. Este estudio permite cotejar los gustos literarios de finales del siglo XV y de principios del siglo XVI. Comienza con la colección del primer marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza y del cardenal Mendoza, y termina con las bibliotecas del III duque de Béjar, de Mencía de Mendoza y de Diego Hurtado de Mendoza. En cada caso se incluye, en primer lugar, una descripción pormenorizada de cada colección, especificando las obras que las forman, el número de ellas, la temática más recurrente, etc., así como, las piezas coincidentes en

las bibliotecas; a la vez, se exponen datos sobre la biografía de cada uno de los propietarios relacionados con sus respectivos fondos bibliográficos. Posteriormente, de forma comparativa, se analiza: la extensión de las colecciones, las obras y autores coincidentes, los soportes utilizados, las temáticas tratadas y las lenguas en las que están escritas, etc.; a continuación, se comparan estos datos con los extraídos de la colección del marqués. Este estudio es complementado y clarificado por gráficas explicativas, muy esclarecedoras, en las que podemos cotejar los datos que caracterizan la colección del de Cenete, algunos de los cuales recogemos a continuación.

El estudio permite descubrir que la mayor parte de las obras del fondo bibliográfico son incunables. La proporción de libros es la siguiente: incunables (227), impresos (164) y una pequeña cantidad de manuscritos (4). En cuanto a los incunables, la mayoría son de una sola edición, que suelen ser la ya apuntada por Jaume Bonavida, habiendo un escaso número de ejemplares dudosos o no identificados. En cuanto a las características de la encuadernación de los volúmenes, se estudian aquellos ejemplares cuyos detalles se especifiquen en el registro; por tanto, solamente se puede hacer un análisis de la mitad. El material más representativo para la encuadernación es el pergamino, seguido por el cuero, con distintas características. La autora se plantea una doble posibilidad: que las obras no estuvieran encuadernadas o que las ediciones comentadas fueran las más lujosas y atractivas visualmente. Descarta esta última opción, ya que, si se tratara únicamente de una cuestión relativa a la vistosidad de la encuadernación, no tendría sentido que el notario comentara que algunos volúmenes carecían de decoración, de elementos ostentosos o que estaban encuadernados en papiro.

Surge la problemática en torno al hecho de que los libros de la biblioteca fueran conservados en cajas y que estos fueran poco consultados por el marqués. Lo primero que se cuestiona la autora es, si estos libros cumplían una función de ostentación y no consulta, por qué no hay más volúmenes coincidentes entre bibliotecas. Dado que la mayoría están escritos en lengua catalana, la duda que se genera es si la causa estaría en la falta de interés por esta lengua o en el hecho de estar ubicados poco tiempo en el mismo sitio. Sin embargo, el de Cenete se distinguió por una disposición favorable hacia la lengua nativa de cada territorio, incluyendo el italiano y el catalán, y fue en Valencia donde pasó los últimos años de su vida. Siguiendo con el tema de las lenguas en el inventario, se concluye que la mayor parte de las obras de la biblioteca están escritas en latín (con una más que notable diferencia respecto a las otras, escritas en castellano o en catalán); rasgo que denota un alto índice de formación clásica o humanística.

Las noticias de compras de libros acabados de publicar por parte de Rodrigo de Mendoza, en sus viajes a Valencia, hacen que la autora se pregunte si tenía conocimiento de las tendencias del mundo editorial. Las ausencias de muchas creaciones clave del momento, como el *Tirant lo Blanc* de Joanot Martorell (en su original valenciano, editado en 1490 y 1497, o en su traducción castellana de 1511), o *La Celestina* de Fernando de Rojas (con sucesivas ediciones, desde 1499), vuelven francamente dudosa esa posibilidad. Por otra parte, Ferrer mantiene, como ya había afirmado en su artículo sobre «Libros y lecturas en las colecciones de los Mendoza» (2020), que no hay pruebas documentales que fundamenten la hipótesis, mantenida por otros historiadores, de que la mayor parte de su biblioteca viniera de la de su padre. En los varios testamentos que hizo el prelado no aparecen otros destinos que no sean los de las donaciones para el Hospital de Santa Cruz, que él había creado. Ferrer se plantea que el resto de los bienes hubieran sido donados previamente a sus descendientes o, al contrario, que todos fueran para el Hospital. Pero tampoco provenían de la biblioteca de su abuelo, en tanto que su padre no era el primogénito y, además, ostentaba un cargo religioso.

Analiza Ferrer el estatus de los compradores de las obras en las almonedas de 1529 y 1535, con la finalidad de entrever qué interés pudo despertar entre sus contemporáneos la biblioteca del marqués. Tenemos registros de que una gran parte de esta colección fue vendida a varios compradores, como Joan de Herrera, Gaspar Ros o Pujades, aunque en su gran mayoría fue adquirida por el librero Joan Baptista Tàrrago. Que fue, a su vez, el más cercano a Mencía de Mendoza, heredera de algunos de los volúmenes de su padre. El personaje de Mencía también ha sido estudiado por Ferrer en otras ocasiones, por lo que deja abierta la posibilidad de hacer un cotejo de ambos inventarios, a partir de algunos de los trabajos de Solervicens sobre Mencía.

La investigación revela, a partir del análisis de contenidos de la biblioteca, sus gustos e inquietudes intelectuales, y su evidente predilección por las obras filológicas, especialmente de contenido clásico, pero también de temática religiosa, de medicina y de historia. Se puede concluir que fue un asiduo lector de Julio César, porque es uno de los autores más repetidos en su biblioteca; en cambio, extraña que no haya ninguna obra de Plutarco, que formaba parte del mismo canon. Este gusto por lo clásico no fue siempre compartido por otros contemporáneos como, por ejemplo, su primo, Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla y I marqués de Mondéjar, de común biografía en muchos sentidos.

Muchos datos vinculados a la biografía del de Cenete revelan importantes novedades. Por un lado, la presencia de obras sobre otros gobernantes de la Corona de Aragón, frente a la ausencia de volúmenes sobre los Reyes Católicos, testimoniando la mala relación con ellos tras la muerte del cardenal primado. Por otro lado, la figura del marqués descuella en el ambiente del humanismo valenciano de la época, como se testimonia desde la referencia a su persona en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo (Valencia, 1511). La autora considera que esta mención sería consecuencia de su última estancia valenciana y de su relación de amistad con Serafí de Centelles, conde de Oliva, quien sufragó la magna edición del *Cancionero*. El hecho de que estuviera relacionado con otros estudiosos y humanistas de la época favoreció, sin duda, que le fueran dedicadas algunas obras, como la elegía de Joan Àngel González, bachiller en artes y profesor de poesía en el *Estudi General*, o la ya mencionada, *Los Triumphos de Apiano* de Juan de Molina, publicada antes de su muerte, y sin embargo no presente entre los libros del de Cenete.

Acaba el argumento de la investigación con unas interesantes conclusiones sobre la biografía y sobre el fondo bibliográfico de Rodrigo de Mendoza (pp. 377-382), en las que se insiste en la necesidad de la puesta en valor del marqués como humanista, no en el sentido de creador, sino de personalidad formada en los *studia humanitatis*. Y concluye la sección final del libro un Apéndice documental sobre la documentación usada (pp. 383-420). El Apéndice incluye documentos de distinta tipología, datación, temática y lengua (en castellano o en latín); son ejemplos, la *Cédula en la que el rey ordena la prisión de Rodrigo de Mendoza en la fortaleza de Cabezón*, o la *Bula del papa Julio II en la que legitima el matrimonio de Rodrigo de Mendoza y María de Fonseca considerando nulo el matrimonio de esta con su primo Alfonso por consaguinidad*, entre otros. remata

Cierra el estudio un índice onomástico de los autores identificados en la colección de libros, un listado de la totalidad de la documentación original consultada y un apéndice de documentación desconocida o poco estudiada. Finalmente, una copiosa y prácticamente exhaustiva bibliografía (pp. 421-454).

El libro es fruto, por tanto, de una revisión paciente, analítica y crítica de informaciones conocidas hasta el momento, que se van contrastando y complementando con las aportaciones de documentación inédita, hasta completar la más actualizada biografía sobre el marqués del Cenete hasta la fecha. El libro, en suma, se ha de convertir en una pieza de consulta obligatoria para los

estudiosos del marqués de Cenete y de su fondo bibliográfico, así como para los investigadores de la historia, la literatura, el arte y la cultura en general en la España del primer Renacimiento.

Bibliografía

- ARCINIEGA, Luis (2020), reseña de Estefanía Ferrer del Río, *Rodrigo de Mendoza, noble y coleccionista del Renacimiento*, Madrid, Sílex; *Ars Longa*, 29, pp. 327-328.
- CUESTA ESTEVE, Teresa (2021), «La “Epístola prohemial” a la traducción de “Los Triumphos” de Apiano (1522): entre el panegírico a Rodrigo de Mendoza, marqués del Cenete, y la crónica de la guerra de las Germanías», *Tirant*, 24, pp. 81-108.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Margarita, ed. (2000), *Codex Escorialensis 28-11-12. Libro de dibujos o antigüedades*, Murcia, Patrimonio Nacional-Consejo General de Arquitectura Técnica de España-Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2 vols.
- FERRAGUT, Concha (2020), reseña de Estefanía Ferrer del Río, *Rodrigo de Mendoza, noble y coleccionista del Renacimiento*, Madrid, Sílex; *Studia Philologica Valentina*, 22, pp. 187-192.
- FERRER DEL RÍO, Estefanía (2017), «*Successio ab intestato*: a propósito de la muerte de Rodrigo de Mendoza, I marqués de Cenete», *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 35, pp. 467-496.
- ____ (2020), «Libros y lecturas en las colecciones de los Mendoza: del marqués de Santillana al conde de Saldaña», *Historias del Orbis Terrarum*, 25, pp. 54-95.
- ____ (2020), *Rodrigo de Mendoza, noble y coleccionista del Renacimiento*, Madrid, Sílex.
- ____ y Albert Ferrer Orts, *Joan de Joanes en su contexto*, Madrid, Sílex, 2019.
- MARTÍNEZ MARQUÉS, Javier (2020); reseña de Estefanía Ferrer del Río, *Rodrigo de Mendoza, noble y coleccionista del Renacimiento*, Madrid, Sílex; *Quintana: revista de estudios do Departamento de Historia da Arte*, 19, pp. 395-396.
- MONTERO TORTAJADA, Encarna (2020), reseña de Estefanía Ferrer del Río, *Rodrigo de Mendoza, noble y coleccionista del Renacimiento*, Madrid, Sílex; *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte*, 8 (nueva época), pp. 583-584.
- SANTARRUFINA ROMERO, Ricardo (2020), reseña de Estefanía Ferrer del Río, *Rodrigo de Mendoza, noble y coleccionista del Renacimiento*, Madrid, Sílex; *Estudis: Revista de historia moderna*, 46, pp. 351-353.